

No. de Folio

--	--	--	--	--	--	--	--

RFC:

CURP:

[illegible]Nombre del
Productor

GENETICA ACUICOLA MEXICANA, S.A. DE C.V.

1

Nombre del proyecto: CENTRO PARA EVALUACIÓN, MANEJO Y USO SUSTENTABLE DE LÍNEAS DE CAMARÓN: UNIDAD DE CUARENTENA

Tipo de Proyecto:

☒

Nuevo

☐

Continuación

Objetivo del proyecto: Contar, a nivel nacional, con una unidad de cuarentena permita asegurar la sanidad de los organismos que se incorporen y generen por parte del Programa Integral de Mejoramiento genético del Litopenaeus vannamei.

"Cuando no requiere proyecto, llenar los datos de ubicación del predio o unidad de producción en el que se aplicarán los incentivos"

3.1 Ubicación del Proyecto:

Tipo de domicilio: Urbano _____ Rural X

*Tipo de asentamiento humano: () Colonia () Fraccionamiento ()

Manzana () Pueblo () Rancho () Granja () Ejido (X) Hacienda () Otro ()

*Localidad: _____ *Nombre del asentamiento humano: _____

*Tipo de vialidad: () Avenida () Boulevard () Calle () Callejón ()

Calzada () Periférico () Privada () Carretera () Camino () Otro

*Nombre de vialidad: _____

*Estado: _____ *Municipio: _____

*Localidad: _____

Número exterior: _____ Número interior: _____

*Código Postal: _____

Referencia 1 (entre vialidades): _____

Referencia 2 (vialidad posterior): _____ Referencia 3*

(Descripción de ubicación): _____

Superficie

ha (a sembrar)

4. COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES (CONCEPTOS DE APOYO) SOLICITADOS:

Componente: Paquetes productivos pesqueros y acuícolas.

Subcomponente: Recursos genéticos acuícolas

Concepto de apoyo	Subconcepto de apoyo	Unidad de Medida	Monto en pesos					Inversión Total	
			Monto	Apoyo Federal	Apoyo Estatal	Aportación Productor	Otras Fuentes de Financiamiento		
							Crédito	Otro apoyo gubernamental	
INFRAESTRUCTURA	OBRA CIVIL								
INFRAESTRUCTURA	PRELIMINARES DE PLATAFORMA		\$53,450.43			\$53,450.43			\$53,450.43
INFRAESTRUCTURA	PLATAFORMA		\$803,076.27			\$803,076.27			\$803,076.27
INFRAESTRUCTURA	AREA DE TINACOS 1100 LT		\$148,449.28	\$148,449.28					\$148,449.28
INFRAESTRUCTURA	AREA DE GEOMEMBRANAS 5000 LT		\$148,449.28	\$148,449.28					\$148,449.28
INFRAESTRUCTURA	AREA DE GEOMEMBRANAS 20000 LT		\$383,350.36	\$383,350.36					\$383,350.36
INFRAESTRUCTURA	RESERVORIO		\$382,979.93	\$382,979.93					\$382,979.93
INFRAESTRUCTURA	PASILLOS INTERIORES EN SALA		\$168,638.26	\$168,638.26					\$168,638.26
INFRAESTRUCTURA	BASES PARA ALOJAR BLOWERS		\$8,188.73	\$8,188.73					\$8,188.73
INFRAESTRUCTURA	CUARTOS DE OBSERVACION		\$181,901.01	\$181,901.01					\$181,901.01
INFRAESTRUCTURA	RED DE DESCARGA SANITARIA		\$133,487.47	\$133,487.47					\$133,487.47
INFRAESTRUCTURA	LAGUNA DE OXIDACION		\$156,379.98	\$156,379.98					\$156,379.98
INFRAESTRUCTURA	TRABAJO DE LIMPIEZA EN GENERAL		\$36,990.73			\$36,990.73			\$36,990.73
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA - LINEA DE ALIMENTACION Y TRANSFERENCIA								
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES Y ACCESORIOS		\$120,771.50			\$120,771.50			\$120,771.50

INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA - SUBESTACION						
INFRAESTRUCTURA	TRANSFORMADOR CLASE RADIAL , 13200/220-127 VOLTS, 300 KVA. 3 FASES. 60 HZ		\$178,951.34			\$178,951.34	\$178,951.34
INFRAESTRUCTURA	MOTOGENERADOR 250 KW, 1800 RPM, 220-127 VOLTS, 60 HZ		\$747,170.06			\$747,170.06	\$747,170.06
INFRAESTRUCTURA	TABLERO PRINCIPAL		\$349,659.09			\$349,659.09	\$349,659.09
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES Y ACCESORIOS		\$246,294.32			\$246,294.32	\$246,294.32
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA -ALIMENTADOR SALA 1						
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES		\$90,179.69			\$90,179.69	\$90,179.69
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA - CUARTOS DE INSPECCION SALA 1						
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES Y ACCESORIOS		\$35,360.12			\$35,360.12	\$35,360.12
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA - CENTROS DE CONTROL DE MOTORES SALA 1						
INFRAESTRUCTURA	TABLERO CON GABINETE		\$91,867.85			\$91,867.85	\$91,867.85
INFRAESTRUCTURA	GABINETE		\$65,256.07			\$65,256.07	\$65,256.07
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES		\$70,288.04			\$70,288.04	\$70,288.04
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA -ALUMBRADO Y CONTACTOS NAVES SALA 1						
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES		\$120,740.21			\$120,740.21	\$120,740.21
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA -ALUMBRADO PERIMETRAL						
INFRAESTRUCTURA	LOTE DE MATERIALES Y ACCESORIOS		\$303,905.18			\$303,905.18	\$303,905.18
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA - MANO DE OBRA (INSTALACIONES GENERALES)						
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION ELECTRICA GENERAL		\$466,596.16			\$466,596.16	\$466,596.16
INFRAESTRUCTURA	INSTALACION MOTOGENERADOR Y GABINETES		\$501,581.19			\$501,581.19	\$501,581.19
MATERIALES Y EQUIPO	ESTRUCTURAS Y PLASTICOS PARA INVERNADEROS						
MATERIALES Y EQUIPO	8 ESTRUCTURAS TIPO INVERNADERO 12 MTS ANCHO CON 12 MTS DE LARGO.		\$430,000.00			\$430,000.00	\$430,000.00
MATERIALES Y EQUIPO	38 ROLLOS DE PLASTICO BLANCO LECHOSO 70X30 (6.2X80)		\$348,688.00			\$348,688.00	\$348,688.00

MATERIALES Y EQUIPO	SERVICIO DE ENJARRE PARA 2 TANQUES GEOMEMBRANA 9 m DE DIAMETRO		\$36,628.20						\$36,628.20
MATERIALES Y EQUIPO	GASTOS DE MANIOBRAS DE TRASLADO		\$23,047.00						\$23,047.00
MATERIALES Y EQUIPO	128 ROTOPLAS 1200 LT		\$304,058.88						\$304,058.88
MATERIALES Y EQUIPO	AREA DE FILTRADO								
MATERIALES Y EQUIPO	MATERIALES Y ACCESORIOS		\$178,105.85					\$178,105.85	\$178,105.85
MATERIALES Y EQUIPO	EQUIPOS Y ACCESORIOS								
MATERIALES Y EQUIPO	FILTRO DE BOLA CON CARBON ACTIVADO: FILTRO TRITON 36"		\$24,260.00						\$24,260.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTRO DE BOLA CON CARBON ACTIVADO: CARBON ACTIVADO GRADO VEGETAL 12 X 30		\$36,000.00						\$36,000.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS CLEAR & CLEAR CON CARTUCHOS Y REPUESTOS: FILTROS		\$99,680.00						\$99,680.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS CLEAR & CLEAR CON CARTUCHOS Y REPUESTOS: CARTUCHOS 20 MICRAS		\$113,600.00						\$113,600.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS MALLA 300 MICRAS		\$64,000.00						\$64,000.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS MALLA 500 MICRAS		\$60,000.00						\$60,000.00
MATERIALES Y EQUIPO	BOTAS PRO RUBBER		\$10,250.00					\$10,250.00	\$10,250.00
MATERIALES Y EQUIPO	VALVULAS MARIPOSA DE 3"		\$11,312.50						\$11,312.50
MATERIALES Y EQUIPO	VALVULAS ROSCABLES 3"		\$23,600.00						\$23,600.00
MATERIALES Y EQUIPO	VALVULAS ROSCABLES 2"		\$19,575.00						\$19,575.00

MATERIALES Y EQUIPO	VALVULAS SEMENTADAS 3"		\$5,500.00	\$5,500.00				\$5,500.00				\$5,500.00
MATERIALES Y EQUIPO	VALVULAS SEMENTADAS 2"		\$16,200.00	\$16,200.00				\$16,200.00				\$16,200.00
MATERIALES Y EQUIPO	SISTEMA DE LUZ UV: FILTRO UV LIFEGUARD AQUATICS 6 LAMPARAS		\$148,200.00	\$85,695.08				\$62,504.92				\$148,200.00
MATERIALES Y EQUIPO	KIT DE OZONO		\$190,000.00	\$190,000.00								\$190,000.00
MATERIALES Y EQUIPO	CALDERA MASTER CAL 2,000,000 BTU. 2 FASES		\$361,380.00					\$361,380.00				\$361,380.00
MATERIALES Y EQUIPO	INTERCAMBIADOR DE CALOR 20 PLACAS		\$85,412.60					\$85,412.60				\$85,412.60
MATERIALES Y EQUIPO	6 BOMBAS 3 HP		\$108,300.00					\$108,300.00				\$108,300.00
MATERIALES Y EQUIPO	12 BLOWERS 220, TRIFASICOS, 3 HP		\$165,300.00					\$165,300.00				\$165,300.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS DE BOLSO 1 MICRAS 32x7"		\$19,950.00					\$19,950.00				\$19,950.00
MATERIALES Y EQUIPO	FILTROS DE BOLSO 5 MICRAS 32x7"		\$8,550.00					\$8,550.00				\$8,550.00
MATERIALES Y EQUIPO	10 ROLLOS DE AEROTUBE 50 m/rollo		\$45,885.00					\$45,885.00				\$45,885.00
MATERIALES Y EQUIPO	REFRACTOMETROS		\$12,540.00					\$12,540.00				\$12,540.00
MATERIALES Y EQUIPO	POTENCIOMETROS		\$7,410.00					\$7,410.00				\$7,410.00
MATERIALES Y EQUIPO	CAMPANA		\$105,800.00	\$105,800.00								\$105,800.00
MATERIALES Y EQUIPO	ESPECTROFOTOMETRO		\$218,330.00	\$218,330.00								\$218,330.00
MATERIALES Y EQUIPO	EQUIPO PARA LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA		\$212,952.40	\$212,952.40								\$212,952.40
MATERIALES Y EQUIPO	MICROSCOPIOS COMPUESTOS		\$60,000.00	\$60,000.00								\$60,000.00

4.2 Para Instalaciones Maricultivo (Diésel Marino)

Tipo de Faena: ☐ Arrastre ☐ Mantenimiento

4.3 Para Instalaciones Acuícolas (granjas o laboratorios) (Diésel Marino)

Parámetros técnicos para el cálculo de volumen de consumo de energético pesquero y acuícola que se establece para Unidad Económica						
Tipo de cultivo	Espacio abierto a producción (Has)	Espacio en operación (Has)	Densidad de Siembra (m2)	Especie(s) en producción	Producción anual esperada	
					Miles	Millones Toneladas

4.4 Para el Subcomponente Disminución del Esfuerzo Pesquero los siguientes datos:

Puerto Base	Año de construcción	Eslora (m)	Manga (m)	Toneladas brutas	Toneladas netas	Capacidad de Acarreo	Capacidad de bodega (m3):	Marca

5. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y PRODUCTIVA DEL SOLICITANTE

ESCOLARIDAD		Primaria	Secundaria	Preparatoria o carrera técnica	Profesional	Postgrado
Años concluidos				X	X	X
ACUACULTURA						
Principales especies producidas	Superficie destinada el año pasado (m ³)	Rendimiento promedio por m ³ (en kg)	Total de producción acuícola en el año anterior (en kg)	Valor de la producción del año anterior (en pesos)	Número de empleos directos	
Camarón						
Tilapia						
Bagre						
Carpa						
Atún						
Otros						
PESCA						
Principales especies capturadas	Origen	Total de captura en el año anterior (en kg)	Valor de la producción del año anterior (en pesos)	Número de empleos directos		
Pelágicos menores	Altamar					
Atún	Ribereña					
Camarón						

6. REQUISITOS GENERALES

Requisitos personas físicas:	Sí	No	Requisitos personas morales:	Sí	No
Solicitud de Apoyo (Anexo I)			Solicitud de Apoyo (Anexo I)	X	
Identificación Oficial vigente.			Identificación Oficial vigente	X	
			Acta constitutiva, bases o estatutos	X	
			Acta de asamblea o Poder	X	
RFC, en su caso			RFC.	X	
CURP			CURP del representante legal.	X	
Comprobante de domicilio Fiscal			Comprobante de domicilio fiscal, así como del representante legal.	X	
Documento de legal propiedad o posesión del predio o bien inmueble			Documento de legal propiedad o posesión del predio o bien inmueble.	X	
Identificación Oficial del representante legal, en su caso.			Identificación Oficial del representante legal, en su caso.	X	
Declaratoria en Materia de Seguridad Social (Anexo IV).			Declaratoria en Materia de Seguridad Social (Anexo IV).	X	
			Listado actualizado de socios integrantes de la persona moral solicitante (Anexo V)	X	
Poder general del apoderado o representante legal			Poder general del apoderado o representante legal	X	

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS (original y copia simple para cotejo):

Requisitos	Sí	No
Autorización de vertimientos en zonas marinas		
Aviso de cosecha del ciclo cuando haya ocurrido la contingencia, o de al menos uno de los últimos tres años, en su caso.		
Aviso del despacho vía la pesca.		
Carta de capacidades Técnicas Recursos Genéticos Acuícolas (Anexo XIII).	X	
Certificado de Matrícula de la Embarcación.		
Certificado de libertad de gravamen de la embarcación		
Certificado de Seguridad Marítima vigente.		
Cotización (es) vigente (s)	X	
Contrato original para desguace de la embarcación.		
Currículum vitae que ampare capacidades técnicas	X	

Ficha Técnica para el Subcomponente Adquisición de Recursos Biológicos 2018 (Anexo XV).		
Escrito de la Unidad Económica que acredite la pertenencia del Solicitante PROPECA (Anexo VIII).		
Ficha Técnica de "Identificación de Unidades de Producción sujetas al Incentivo de Acuicultura Rural (Anexo X).		
Ficha Técnica de Modernización de Embarcaciones Mayores (Anexo VI).		
Ficha Técnica para Obras y Estudios (Anexo VII).		
Ficha Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades (Anexo IX).		
Inscripción del trabajador en el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente. (Para PROPECA)		
Libreta de mar emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.		
Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.		
Permiso (s) y/o concesión de pesca vigente.		
Proyectos de Inversión (Anexo II).	X	
Proyecto Concertado (Desarrollo de Cadenas Productivas, Fomento al Consumo; Cumplimiento y Observancia Normativa)		
Resolución en materia de impacto ambiental	X	
Título para el uso y/o, aprovechamiento de agua para uso acuícola, vigente		

8. DECLARACIONES DEL SOLICITANTE:

Declaro bajo protesta de decir verdad:

- a) Que no realizo actividades productivas ni comerciales ilícitas.
- b) Que estamos al corriente con las obligaciones requeridas por la SAGARPA en las presentes Reglas de Operación.
- c) Que aplicaremos los incentivos únicamente para los fines autorizados, y que, en caso de incumplimiento por nuestra parte, la consecuencia será la devolución del recurso y los productos financieros; así como la pérdida permanente del derecho a la obtención de incentivos de la SAGARPA.
- d) Que estoy al corriente en mis obligaciones fiscales. Sí () No ()
- e) Que estoy exento de obligaciones fiscales. Sí () No ()
- f) Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo acepto la recepción de notificaciones relacionadas con la presente solicitud a través de la página electrónica de la Secretaría (www.sagarpa.gob.mx) y/o de la página electrónica de la Instancia Ejecutora, la cual me comprometo a revisar periódicamente.
- g) Conforme a lo establecido en las presentes Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no he recibido o estoy recibiendo incentivos de manera individual u organizada para el mismo concepto del Programa, componente u otros programas de la SAGARPA, que

- impliquen que se dupliquen incentivos para el mismo concepto de este programa (salvo que se trate de proyectos por etapas).
- h) Manifiesto que los datos son verídicos y me comprometo a cumplir con los ordenamientos establecidos en las Reglas de Operación y Lineamientos correspondientes, así como de toda la legislación aplicable.
 - i) Expreso mi total y cabal compromiso, para realizar las inversiones y/o trabajos que me correspondan, para ejecutar las acciones del proyecto aludido hasta la conclusión.
 - j) Eximo a la SAGARPA de toda responsabilidad derivada del depósito del importe del incentivo que se me otorgue, toda vez que los datos que de ella he proporcionado son totalmente correctos y vigentes, en cuanto SAGARPA efectúe los depósitos del importe que me corresponda, me doy por pagado. En caso de reclamación del depósito, para comprobar que el pago no se ha efectuado, me comprometo a proporcionar los estados de cuenta emitidos por el banco que la SAGARPA requiera; con este documento me hago sabedor de que SAGARPA se reserva el derecho de emitir el incentivo mediante otra forma de pago; cuando así lo determine autorizo al banco para que se retiren los depósitos derivados de los programas de SAGARPA efectuados por error en mi cuenta, así como los que no me correspondan o los que excedan al incentivo al que tengo derecho y sean reintegrados a la cuenta bancaria del Programa correspondiente.
 - k) La entrega de la presente solicitud, así como de la documentación solicitada, no implica aceptación u obligación del pago de los incentivos por parte de la SAGARPA, los órganos sectorizados y las instancias ejecutoras.
 - l) TITULAR DE LA _____

PRESENTE:

Los que suscribimos, representantes de _____, bajo protesta de decir verdad, manifestamos que formamos parte de la población objetivo del Programa Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola y solicitamos participar de los apoyos y beneficios que el Gobierno Federal, otorga a través del mismo, para lo cual proporcionamos nuestros datos y documentos requeridos, señalando que son verídicos, comprometiéndome a cumplir con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos.

9. OBSERVACIONES (en su caso).

10. FIRMAS:



10.1 Nombre completo y

10.2 Nombre completo y firma del representante legal

Rafael Ruiz V. [Firma]
Enrique F. Castro Trejo Jefe de Depto. Pers. Sur. [Firma]

**10.3 Nombre completo, firma y cargo del funcionario receptor
(Indicar Instancia Ejecutora a la que pertenece)**

Mazarlan, Sin. 28-Feb-18

Lugar y Fecha

"Los datos personales recabados serán protegidos e incorporados y tratados en el sistema de datos personales "base de datos de beneficiarios de programas de apoyo" con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".